

UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INCOMPATIBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES EN LA UAJMS

En el marco de lo dete	erminado en el artículos 235 (r	numerales 1 y 2) y 236 (Numeral 3),
articulo 21 de la ley d	e Presupuesto General del Esta	ado de 2010
yo		
		mayor de edad con cedula de
identidad N°	Expedida en	de mi libre y espontánea
voluntad y en mi calid	dad de personal dependiente de	e la UAJMS, efectuó la siguiente
Declaración Jurada:		

- 1. No ejerzo ninguna otra actividad remunerada en la administración pública, es decir no presto servicio como personal permanente, eventual, consultor, etc., en ninguna institución del estado plurinacional de Bolivia, empresa pública estatal, empresa pública Estratégica o de economía Mixta que se encuentre regulada en el artículo 34 del Decreto Supremo Nº 28631 Reglamento de la Ley Nº 3351, de 21 de febrero de 2006, de Organización del poder ejecutivo, por tanto no tengo doble percepción.
- 2. No efectuó negocios ni contratos particulares estrechamente relacionados con el desempeño de mis actividades
- 3. No recibo renta alguna correspondiente a jubilación, subsidios u otros del Estatuto o Empresa Pública Estatal o de economía Mixta.
- 4. N tengo vinculación matrimonial o grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con personal de la universidad, independiente mente de su fuente de remuneración, conforme al cómputo establecido por el código de familia.
- 5. En el tiempo comprendido como jornada laboral de la UAJMS no realizo otro trabajo o actividad, tampoco utilizo este tiempo para fines particulares.